



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2002.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir las prórrogas de las Resoluciones Nros. 249/2002, 1528/2002 y su ampliatoria Resolución N° 1549/2002, hasta el 31 de mayo del año 2003, referentes a las contratación de la señorita María Mercedes POZZO y del señor Horacio Gonzalo GIMENEZ, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Centro de Cómputos de la Cámara Nacional Electoral.

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION